

ANEXO 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA VISTALEGRE

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD DIARIA.

1. Tratamiento físico químico del agua de las piscinas.

- Limpieza del fondo de la piscina. En caso de limpiafondo automático limpiar filtros una vez terminada la limpieza.
- Observar visualmente la transparencia del agua.
- Lavar y enjuagar filtros como máximo cada dos días. Limpieza de prefiltros.
- Observar el nivel del agua de los vasos.
- Observar el nivel del agua de los vasos de compensación.
- Lectura y anotación del agua renovada y depurada.
- Control de Ph y Cl y contrastarlo con las lecturas del panel de control.
- Anotar las lecturas manuales en las hojas de autocontrol.
- Comprobar el funcionamiento de las bombas dosificadoras.
- Comprobar el nivel de los depósitos de productos químicos.
- Control de la temperatura del agua.
- Control de la humedad relativa.
- Revisión de sondas de Ph.
- Comprobación del funcionamiento de las bombas de recirculación.
- Revisión de ruidos anormales y vibraciones.
- Revisión de las presiones de entrada y salida del filtro de arena.
- Comprobación de niveles y consumo de productos químicos.

2. Climatización del aire del recinto de la piscina.

- Comprobar la temperatura y humedad del recinto de la piscina.
- Anotar las lecturas de temperatura y humedad en las hojas de autocontrol.

3. Iluminación interior de focos

- Comprobar su correcto funcionamiento.

4. Generador de calor.

- Inspección visual de todos los elementos que integran el equipo.

5. Sanitarios, urinarios, lavamanos, taza y platos de ducha.

- Inspeccionar el estado de conservación.
- Comprobar el buen funcionamiento.
- Comprobar la estanqueidad.
- Sustitución o reparación de algunos de los elementos en caso de rotura o mal funcionamiento.

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ANTONIO BARRERA CASTILLO

FECHA

20/11/2015

ID. FIRMA

10.1.90.214

Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

PÁGINA

1/10



Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

6. Grifos en general.

- Inspeccionar el estado de conservación.
- Comprobar el buen funcionamiento.
- Comprobar la estanqueidad.
- Sustitución o reparación de algunos de los elementos en caso de rotura o mal funcionamiento.
- Abrir los grifos que menos se utilizan y dejar correr el agua durante 5 minutos.

7. Circuitos de agua fría y A.C.S.

- Revisar el estado del circuito primario.
- Revisar el estado del circuito secundario.
- Comprobar el consumo de agua.
- Comprobar la temperatura del fluido.
- Revisar las bombas.
- Comprobar el caudal de las válvulas de seguridad.
- Analizar el contenido de cloro libre en la red y la temperatura. Anotarlo en la ficha de mantenimiento semanal.

8. Acumulador de A.C.S.

- Comprobar que la temperatura sea siempre superior a los 60°. Anotarlo en la ficha de mantenimiento semanal. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

9. Ventiladores y extractores.

- Comprobación que el funcionamiento es correcto sin ruidos extraños.

10. Agua fría de consumo humano. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Comprobación de los niveles de cloro residual libre y ph, en el depósito y en un número representativo de terminales.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD SEMANAL

1. Tratamiento físico y químico del agua de las piscinas.

- Limpieza de sondas y boquillas de impulsión de bombas dosificadoras.
- Revisión de los tubos de dosificación y los puntos de inyección de los productos químicos.
- Revisión y limpieza de la canaleta de rebose de las piscinas.
- Baldear con la manguera de agua los depósitos de productos químicos.
- Baldear la zona de depuración y limpiar pasillos y salas técnicas.

2. Iluminación interior fluorescente e incandescente.

- Comprobar el correcto funcionamiento.

3. Equipos de megafonía.

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ANTONIO BARRERA CASTILLO

FECHA

20/11/2015

ID. FIRMA

10.1.90.214

Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

PÁGINA

2/10



Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

- Comprobar el buen estado de todos los elementos que integran la unidad amplificadora: conexiones, control de volumen,
 - Comprobar el correcto funcionamiento de micrófono y altavoces del equipo de megafonía.
- 4. Acumulador de A.C.S.**
- Purgar. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.
 - Inspección visual de fugas por prensas, juntas y racores.
- 5. Colectores de impulsión y retorno del circuito de producción de calor de la caldera.**
- Comprobar la estanqueidad del circuito.
 - Comprobar el estado de conservación de las válvulas.
 - Comprobar la presión del circuito.
 - Comprobar el estado de todos los manómetros.
 - Comprobar el correcto funcionamiento del regulador de presión.
- 6. Puertas de emergencia pasillo vestuarios y recinto piscinas.**
- Comprobar el correcto funcionamiento.
- 7. Agua caliente sanitaria y agua fría de consumo humano. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.**
- Apertura de grifos y duchas de la instalación que no se utilizan, dejando correr el agua unos minutos.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD MENSUAL.

- 1. Tratamiento físico y químico del agua de las piscinas.**
- Verificar el correcto funcionamiento y estanqueidad del circuito de dosificación.
 - Calibración de los equipos de control de Cl y Ph.
 - Comprobar visualmente el buen funcionamiento del filtrado.
 - Revisar el buen funcionamiento de los manómetros.
 - Vigilar que no se calienten los cojinetes de las bombas centrífugas.
 - Inspeccionar los desagües de refrigeración de las bombas centrífugas.
 - Comprobar la ausencia de vibraciones de las bombas centrífugas.
 - Comprobaciones de vibraciones y estado de anclajes.
 - Verificar el buen funcionamiento del mecanismo para la reposición del agua del vaso de expansión.
 - Control analítico del agua de los vasos.
 - Inspeccionar y limpiar los equipos.
- 2. Acumulador de A.C.S.**
- Verificación de la inexistencia de fugas de agua en depósito: inspección de

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO		FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	3/10
				
Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==				

juntas de tapa de registro.

3. Equipos de climatización, unidades de aire acondicionado y bomba de calor.

- Comprobar la estanqueidad del circuito de distribución de agua.
- Inspección de los filtros de aire y comprobación de estado, limpieza si procede.
- Verificación general de estanqueidad de las uniones y juntas de líneas frigoríficas.
- Verificación funcional de series exteriores de seguridad y enclavamiento de equipos.
- Inspección y apriete de tapones y caperuzas de conexiones frigoríficas y válvulas de servicio.
- Revisión y limpieza de filtros de aire.

4. Robot limpiafondo.

- Comprobar el buen estado de las correas y el giro de las ruedas.

5. Puertas interiores de servicios y vestuarios.

- Comprobar el estado general de las puertas y ajustar el cierre.

6. Relojes de la instalación.

- Comprobar el correcto funcionamiento y la sincronización entre todos.

7. Generador de calor.

- Verificación de estado de juntas de estanqueidad.
- Inspección de fugas.
- Comprobación de reglaje y funcionamiento de los termostatos de regulación, seguridad y pirostato.
- Comprobación de estado y funcionamiento de los elementos del quemador.
- Comprobar la estanqueidad de cierre entre el quemador y la caldera.
- Comprobar los niveles de agua en los circuitos.
- Revisar las bombas y ventiladores.
- Revisión de los elementos de seguridad en instalaciones de biomasa.
- Limpieza y retirada de cenizas en instalaciones de biocombustible.
- Comprobación y limpieza, si procede, de circuito de humos en calderas y conductos de humos y chimeneas en calderas de biomasa.

8. Intercambiadores de calor.

- Inspección exterior, estanqueidad, inexistencia de fugas de fluido al exterior.

9. Motobombas de circulación de fluidos.

- Comprobar que no existen calentamientos anormales en cojinetes y rodamientos.
- Lubricación y engrase de cojinetes y rodamientos cuando sea necesario.
- Comprobación de ruidos, vibraciones y estados de anclajes.

10. Circuito hidráulico.

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO	FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/10



Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

- Verificar estado y funcionalidad del sistema de llenado del circuito.
- Verificar estado y funcionalidad de válvulas de seguridad y comprobación de actuación.

11. Agua fría de consumo humano. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Revisión y limpieza de los puntos terminales de la red interior (grifos y duchas).
- Comprobación de la temperatura del depósito.
- Comprobación de los niveles de cloro residual libre y ph, en el depósito y en un número representativo de terminales.
- Purgar las válvulas de drenaje de las tuberías.
- Comprobar filtros y otros equipos de tratamiento del agua.

12. Agua caliente sanitaria. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Revisión y limpieza de los puntos terminales de la red interior (grifos y duchas).
- Purgar las válvulas de drenaje de las tuberías.
- Comprobar los equipos de tratamiento de agua.
- Controlar la temperatura de los elementos terminales: grifos y duchas.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL

1. Tratamiento físico químico del agua de las piscinas.

- Comprobar el buen estado de las conexiones eléctricas de las bombas centrífugas.
- Verificar la alineación, estanqueidad y acoplamiento de las bombas centrífugas.
- Verificar la ausencia de fugas en las juntas y en la prensa de las bombas.
- Comprobar los consumos de las bombas.
- Comprobar la estanqueidad del depósito.

2. Iluminación interior (emergencias)

- Limpiar el chasis y comprobar funcionamiento.

3. Vasos de expansión.

- Verificar el buen funcionamiento.
- Verificar la presión del vaso mediante un manómetro.
- Ajustar el vaso en caso necesario.

4. Intercambiadores de calor

- Verificación de la ausencia de corrosiones en cantos de placas y cabezales.
- Comprobación de estanqueidad entre circuitos, primario y secundario, inspección de estado de juntas.

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO		FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	5/10
				
Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==				

5. Motobombas de circulación de fluidos.

- Comprobar que los bornes de conexión eléctrica están apretados.
- Comprobar la lubricación de los rodamientos.
- Verificar y comprobar estado de desgaste de los cojinetes.
- Verificar y comprobar holguras anormales en el eje.
- Inspección de fugas de agua por juntas.

6. Ventiladores y extractores.

- Lubricación y engrase de cojinetes y rodamientos.
- Comprobación de vibraciones y estado de anclajes.
- Verificación del sentido de giro de los ventiladores.
- Comprobación del estado de las correas de transmisión.
- Control de intensidades y temperaturas en los conductores de alimentación a motores.
- Verificación de la inexistencia de ruidos causados por deslizamiento de las correas de transmisión.

7. Generador de Calor.

- Tiro en la caja de humos de la caldera.

8. Regulación y control.

- Verificar funcionamiento, actuación y parámetros.
- Verificar el estado de cableado y conexiones eléctrico, comprobación de aprietes de borneros.
- Verificar estado y funcionamiento de sondas.

9. Agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Revisión del estado de conservación y limpieza de los depósitos.

10. Agua contra incendio. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Comprobación de filtros y otros equipos de tratamiento del agua.
- Comprobar temperatura en depósito acumulador.
- Medir nivel de cloro residual libre y Ph.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD SEMESTRAL

1. Distribución de fluidos, válvulas, tuberías y conductos.

- Comprobar los sistemas de cierre de las válvulas de seguridad.

2. Metales y elementos de acero inoxidable.

- Comprobar el estado y el grado de oxidación, y pulir o limpiar si es necesario.

3. Circuitos de agua fría y A.C.S.

- Revisar y limpiar los filtros de agua.

4. Equipos de climatización, unidades de aire acondicionado y bomba de

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO		FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	6/10
				
Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==				

calor.

- Comprobación de estanqueidad de los circuitos.
- Comprobación de estado y limpieza de la bandeja de recogida de condensados.
- Inspección de ventiladores exteriores e interiores y comprobación de libre giro, inexistencia de ruidos o vibraciones.
- Verificación de estado y limpieza de cuadros eléctricos de control, mando y fuerza.
- Verificación de estado y actuación de termostatos de control.
- Análisis del control de funcionamiento.
- Verificación del estado y funcionalidad de las uniones elásticas de conductos a equipos.

5. Ventiladores y extractores.

- Verificación de la inexistencia de fugas de aire por juntas de paneles, puertas y registros.
- Verificación del estado y estanqueidad de uniones flexibles en embocaduras a conductos.
- Verificación del estado y estanqueidad de uniones flexibles en embocaduras a conductos.

6. Generador de calor.

- Verificación de limpieza de hogar y cámara de combustión.
- Verificación y limpieza de haz tubular y circuito de humos.
- Inspección de los refractarios.

7. Circuito hidráulico.

- Verificación de estado, fugas de agua y oxidaciones en tuberías de circuitos.
- Verificación de estado de aislamiento térmico de las tuberías del circuito completo.
- Verificación de la ausencia de humedad dentro del aislamiento.
- Verificación de estado y funcionalidad de purgadores y vasos de expansión.
- Verificación de estado y funcionalidad de válvulas de corte, comprobación de la inexistencia de engarrotamientos.

8. Agua contra incendio. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.

- Revisar el estado de conservación y limpieza de los depósitos.
- Revisar los puntos terminales.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO MÍNIMAS CON PERIODICIDAD ANUAL

1. Tratamiento físico químico del agua de las piscinas.

- Inspeccionar el rebosadero.
- Inspeccionar el estado de las fijaciones de las bombas centrífugas.

Código Seguro de verificación:Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ANTONIO BARRERA CASTILLO

FECHA

20/11/2015

ID. FIRMA

10.1.90.214

Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

PÁGINA

7/10



Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==

- Verificar el estado de funcionamiento y las fijaciones de las bombas aceleradoras.
 - Vaciar el vaso.
 - Comprobar la estanqueidad de las paredes interiores y exteriores de los vasos.
 - Revisar y reparar las juntas y el alicatado.
 - Desincrustar la arena de los filtros con ácido.
 - Comprobar la estanqueidad de los vasos.
- 2. Circuitos de agua fría y A.C.S.**
- Inspeccionar el estado de los soportes y fijaciones.
 - Comprobar el estado de los elementos de protección.
 - Comprobar el estado de corrosión.
- 3. Iluminación interior.**
- Limpiar el chasis de las lámparas, tubo y difusor.
 - Comprobar el estado de las fijaciones de los focos y de la tapa de cristal.
 - Limpiar globalmente el foco.
- 4. Equipos de climatización, unidades de aire acondicionado y bomba de calor.**
- Limpieza de los evaporadores.
 - Limpieza de los condensadores.
 - Revisar y limpiar las unidades de impulsión y retorno de aire.
 - Revisar el estado del aislamiento.
 - Inspección exterior del equipo, comprobación de estado de chasis y estado de corrosión.
 - Comprobar el estado de fijación de los ventiladores de extracción.
 - Controlar la ausencia de ruidos anormales de los ventiladores de extracción.
 - Limpieza general de los ventiladores de extracción.
 - Verificar la ausencia de vibraciones y el estado de las conexiones del ventilador.
 - Medir la intensidad de absorción del motor y compararla con la intensidad nominal.
- 5. Dispositivo de regulación y control**
- Verificación del estado general del control, limpieza y estado de los elementos.
 - Verificación y ajuste de termómetros y manómetros.
 - Lubricación y limpieza de los elementos actuadores.
- 6. Generador de calor.**
- Comprobación haces tubulares y juntas de las puertas.
 - Verificación de limpieza de caja de humos, conducto y chimenea.
 - Verificación de válvula de seguridad y comprobación de su estado y funcionamiento.

Código Seguro de verificación: Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO		FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	8/10
				
Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==				

- Verificación de estado de instrumentación de medida, manómetros, termómetros, presostatos.
 - Verificación del estado de aislamiento térmico de la caldera.
- 7. Cuadros eléctricos de baja y media tensión.**
- Limpieza de los armarios.
 - Verificación de la ausencia de puntos calientes.
 - Verificación y comprobación del correcto apriete de los puntos de conexión.
 - Verificación de la clara identificación de los cables de protección, fases y neutro.
 - Verificación de la existencia de planos eléctricos.
 - Verificación que las secciones y circuitos corresponden con los planos eléctricos.
 - Verificación de la sección de los cables corresponden a sus respectivas protecciones.
 - Verificar que el armario está perfectamente a sus respectivas protecciones.
 - Verificar que el armario está perfectamente sin oxidaciones y deterioros.
- 8. Agua fría de consumo humano, agua caliente sanitaria y agua contraincendio. Actuación preventiva contra la Legionela según Real Decreto 865/2003.**
- Revisión general de la instalación.
 - Determinación de legionella en muestras de puntos significativos del circuito y depósito.
- 9. Ventiladores y extractores.**
- Inspección del estado de superficies exteriores, comprobación de limpieza y corrosiones.
 - Verificación de funcionalidad y estado de los soportes antivibratorios.
 - Verificación del estado de las superficies exteriores de los ventiladores, comprobación de oxidaciones.
 - Verificación de la inexistencia de suciedad acumulada en los alabes de las turbinas.
 - Inspección de cojinetes y rodamientos de motoventiladores.
 - Inspección de los engrasadores de cojinetes y rodamientos.
 - Verificación de la inexistencia de deformaciones y roces de los rodets de los ventiladores con sus envolventes.
 - Verificación del estado de desgaste de los canales de las poleas de transmisión.
 - Inspección del aislamiento eléctrico de las líneas de alimentación a motores ventiladores.
 - Verificación del apriete de las conexiones eléctricas en las cajas de bornes de motores.

Código Seguro de verificación:Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO		FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	9/10
				
Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==				

10. Intercambiadores de calor.

- Inspección del estado de aislamiento térmico.

11. Acumulador de A.C.S.

- Inspección de corrosiones sobre la superficie exterior de acumulador.
- Inspección de estado de ánodo de sacrificio.
- Inspección de conexiones hidráulicas, localización de fugas y apriete de conexiones.
- Inspección de aislamiento térmico de deposito y sus protecciones exteriores.
- Inspección de estado y funcionalidad de las válvulas de seguridad. Verificación de cierre estanco.
- Inspección del estado y funcionalidad de las válvulas de vaciado e independización.
- Inspección del estado y funcionalidad de las válvulas manuales y de purga de aire y purgadores automáticos.

12. Grupo electrógeno.

- Verificación de niveles (líquido refrigerante, aceite).
- Comprobación de sistema de llenado de combustible y nivel, caldeo diésel, nivel de electrolito y densidad de batería, terminales de batería y engrase de bornes si procede, arranque y parada manual, tensado de correas de ventilador y alternador, cargador de baterías, sistema de parada, parada de emergencia, alarmas (baja presión de aceite, alta temperatura de agua, bajo nivel de agua y combustible, baja tensión de baterías), funcionamiento de equipo de control y protección, apriete de tornillería.
- Verificar fugas de agua y corregir si procede.
- Verificar y limpiar respiradero de carter si procede.
- Revisar deposito de combustible si hay agua o fugas.
- Revisar nivel de deposito nodriza, si hay agua.
- Revisar circuito de combustible, si hay fugas.
- Limpieza de filtro de aire.
- Engrase de eje ventilador.
- Limpieza exterior de grupo.
- Realizar de informe técnico informando anomalías detectadas y valoración para posterior reparación.

Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL RESPONSABLE DE PISCINAS MUNICIPALES.-Fdo.: Antonio Barrera Castillo.-**

Código Seguro de verificación:Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BARRERA CASTILLO	FECHA	20/11/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	10/10



Q5KzXkhvmAVWDxOIcWm2hQ==